



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 NOV 2020	
Recibido.....	12.57.....Hs.
Exp. N°.....	49034.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para la inmediata apertura del Registro Civil de la Ciudad de Firmat.

**Ma. Ximena Sola**  
**Diputada Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La situación que se atraviesa con respecto al Registro Civil en la Provincia de Santa Fe es insostenible para los santafesinos que necesitan realizar sus trámites y desde marzo no han podido realizarlo.

En el mes de junio hemos solicitado a través de este cuerpo y que todavía sigue en tratamiento, la posibilidad de la apertura de un organismo que es fundamental para el pleno funcionamiento de la sociedad civil.

Hoy en día el Registro Civil de Firmat atiende para realizar los trámites de nacimientos y defunciones, sin contar con atención al público y por lo tanto, no pudiendo realizar ningún otra diligencia.

Es tiempo de retomar el pleno funcionamiento de las instituciones del Estado, con los cuidados y protocolos correspondientes para garantizar la seguridad sanitaria pero también, como se menciona anteriormente, el pleno funcionamiento de la sociedad civil.

**Ma. Ximena Sola**  
**Diputada Provincial**